

## BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50  
Provincias, trimestre, 5.00  
Número del día 10 céntimos.  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en su número se reparten gratis.

## Los torpedeamientos

Nuestro querido colega «El Imparcial» publica el siguiente artículo sobre los torpedeamientos de los barcos españoles:

### «El telegrama de los navieros»

Desde el comienzo de la guerra, cuando todas las naciones europeas iban tomando posiciones, en el año terrible de 1914, un instinto certero advirtió a los españoles de que comenzaban períodos tormentosos y de que ni aún en el extremo occidental del continente podríamos considerarnos a cubierto del peligro.

Luego, a medida que fueron definiéndose ambos grupos de beligerantes y fué extendiéndose hacia los Balcanes y hacia la lejana Persia la zona de invasión de la guerra, fuimos recobrando nosotros la serenidad y nos consideramos excluidos—más que por nuestra voluntad por nuestra posición geográfica—de toda obligación bélica con carácter ineludible.

Este sentimiento de sosiego y de tranquilidad se ha exagerado mucho.

A título de neutrales hemos hecho de la neutralidad una defensa contra los influjos de fuera; pero también la hemos utilizado como sedante para las nerviosidades internas, casi como narcótico.

Una vez declarados neutrales, nos hemos creído libres e inmunes.

Pero en la guerra no basta contar con nuestros propios actos voluntarios.

Es preciso anticiparse a lo que pueden hacer, a lo que van a hacer los demás.

Con gran prudencia y con exquisita vigilancia se juzgará a cubierto de un accidente quien guíe su automóvil en una carretera solitaria; pero si confía en sí mismo, el conductor más hábil no puede confiar también en la serenidad del que viene frente a él o del que le persigue.

Además, la vida de relación es hoy tan compleja, que ningún pueblo logra aislarse de los demás.

Apartado de los beligerantes en absoluto, sin lazos de afecto o de interés, el neutral viviría tranquilo, relativamente.

Pero en el caso de España, esos lazos existen y los hechos se encargan de demostrar que no nos basta declararnos neutrales para librarnos del peligro.

Así lo demuestra el problema que se plantea ahora a España con motivo del torpedeamiento de buques nacionales y de la actitud revelada en el telegrama de los navieros al Presidente del Consejo.

Al reanudarse las sesiones de Cortes, el Sr. Nogués, muy discretamente, ha trazado en líneas generales el esquema del conflicto, reservándose datos, observaciones y comentarios para la interpección que anuncia.

Fuera de las Cámaras lo habían planteado ya los navieros, y es, en efecto, el asunto de interés más vivo que se presenta hoy ante los gobernantes españoles.

No admite espera.

Es preciso resolverlo enérgica y rápidamente.

El caso es éste:

Exacerbada la guerra submarina por el encono de la lucha, Alemania no se limita a torpedear los buques de las naciones beligerantes, ni siquiera a los que perteneciendo a una nación neutral, proporcionan a sus enemigos armas, municiones o bastimentos de guerra.

Ha hundido barcos españoles, algunos de ellos, como el vapor «Luis Vives», de Valencia, cargado de fruta.

Es decir, que limita nuestro comercio arbitrariamente, considérandolo contrabando de guerra, con un criterio tan extenso como ruinoso para España.

El mal que nos ocasiona es doble.

Por una parte, impide la salida normal de nuestra producción frutera.

Como esos barcos, tradicionalmente encargados de la exportación de frutas de las comarcas levantinas a Inglaterra, no volvían en lastre, sino cargados de carbón, por una parte se arruina a los fruteros de Levante, que pierden su mercado, y por otra, se agrava cada día más el conflicto originado por la carestía del carbón.

¿Podría creerse al principio de la guerra que ningún beligerante iba a interpretar el derecho de gentes en términos tan inhumanos como en el caso del «Lusitania», y tan desconsiderados con los pueblos neutrales como en la destrucción del «Luis Vives»?

Sin embargo, los hechos han llegado.

Puede ocurrir que, exacerbadas aún más las pasiones en los Imperios centrales por el resultado adverso en las últimas fases de la guerra, arrecie en su política de destrucción.

Signo muy expresivo de esta tendencia vemos en los «raids» de zeppelins sobre Londres y en el hundimiento desatentado de barcos neutrales.

¿En qué límite se detendrá su agresividad? Nadie puede decirlo.

El neutral tiene el derecho de la protesta.

Debe ejercitarlo con toda energía ante unos y otros beligerantes, y acaso de la dignidad con que rechaza las primeras contravenciones del derecho de gentes dependa la actitud de sus agresores en el porvenir.

El Gobierno es, pues, en cierta medida, responsable por sus omisiones, y por debilidades, si las hubiere.

Pero véase—y probablemente no será este el primer caso—cómo se enlazan las cuestiones de orden internacional con la marcha de la vida interior española.

Los fruteros levantinos tienen en los puertos el fruto de una cosecha afortunada.

La calidad del producto no consiente largas dilaciones en su transporte y en su consumo.

La fruta, en sus cajas o en sus barricas, resiste por tiempo limitado.

Una tardanza de días significa la ruina de la región.

Como es natural, acuden en súplica al Gobierno los exportadores y buscan el medio de ejercer sobre los navieros una presión eficaz.

Sin embargo, éstos saben que, no ya en los mares del Norte, sino en el Mediterráneo, no lejos de las aguas españolas—quizá en las mismas aguas, porque el submarino no delata su rumbo—hay enemigos en acecho que no tienen respeto para la bandera.

Es decir, los navieros juzgan por los hechos consumados, que el pabellón no es ya una garantía.

A despecho de las crecidas e inverosímiles ganancias, no quieren lanzarse al mar. Ni llevan la fruta al mercado de Londres, ni embarcan en los puertos ingleses el carbón necesario a las industrias españolas.

¿De qué manera podrá el Gobierno vencer su resistencia?

Desde que el primer buque español fué torpedeado, consignamos nuestra protesta, y a título de patriotas juzgamos que era preciso reclamar con energía.

La neutralidad de España no ha sido pasiva. No hemos permanecido impasibles ante el dolor y el heroísmo ajenos.

La misma pasión que nos divide y que nos hace sospechosos a unos y otros beligerantes, indica que España no asiste friamente al espectáculo, sino que considera la lucha como algo propio que pone en juego sus más hondas sentimientos.

Por muchos conceptos es acreedora al respeto de las misteriosas máquinas submarinas.

En nuestros puertos duermen desde el principio de la guerra, sueño tranquilo, muchos buques con bandera alemana. Nadie ha pensado hasta hoy, hasta que reiteradas y sistemáticas agresiones nos inclinan a ello, en poner mano sobre esos barcos.

Todo indica que el Gobierno español, deseoso de perseverar en el mismo criterio mantenido desde las primeras declaraciones de neutralidad formuladas por el Sr. Dato, se resiste a toda actitud de violencia; pero será preciso defender nuestro derecho al mismo tiempo que nuestros intereses, evitando la paralización de las industrias por falta de carbón y la ruina de la zona de Levante por estancamiento de la cosecha de este año.

Las enérgicas gestiones del lado de Alemania deben ir acompañadas también de otra reclamación frente a Inglaterra para conseguir el aprovisionamiento de carbón.

El asunto es arduo y difícil y no podría acometerse si no asistieran al Gobierno razones tan evidentes y si no obrara en nombre del interés nacional.

Troncos Cádiz, San Fernando

Redacción de Cádiz . . . 9:25 15 240  
De S.ª Aguilera . . . 9:30 15:05 297  
De San Fernando . . . 11:15 17:00

## Muerte del vicealmirante Concas

Madrid 27.

Don Víctor María Concas nació en Barcelona el 12 de noviembre del año 1845.

Ingresó en el servicio de la Armada en 1861.

Tomó parte en la primera campaña del Pacífico, asistiendo a la toma de las islas Chinchas y al combate del Papudo, en donde fué gravemente herido y hecho prisionero, recobrando la libertad en 1867.

Fué destinado a Filipinas en 1871, encontrándose en el combate de Lagasan.

Posteriormente levantó los planos de la isla de Joló.

Tomó parte en diferentes acciones.

Allí, al mando de dos cañoneros, apresó al vapor pirata alemán «Tony».

Durante muchos años desempeñó diferentes cargos en el Ministerio de Marina.

Volvió otra vez, a petición propia, a Filipinas, donde desempeñó algunas misiones diplomáticas con gran acierto.

En 1890 se le nombró comandante de la corbeta «Nautilus», y dos años más tarde de la nao «Santa María», reproducción de la que utilizó Colón en el descubrimiento de América, en la que hizo un viaje a la Habana, para asistir al cuarto centenario del descubrimiento.

En 1895 ascendió a capitán de navío, siendo comisionado para contratar la adquisición del «Cristóbal Colón», como antes lo había hecho con el «Pelayo».

En 1897 fué nombrado comandante del «Infanta María Teresa», asistiendo al combate de Santiago de Cuba, en el que resultó gravemente herido y fué hecho prisionero.

Al recobrar la libertad volvió al ministerio de Marina, desempeñando diferentes cargos.

Sometido a un proceso por la pérdida del «Infanta María Teresa», salió absuelto.

Posteriormente fué comandante de Marina en Bilbao; comandante del acorazado guardacostas «Victoria» y comandante general del arsenal de Cartagena.

En 1905 desempeñó la cartera de Marina en el Ministerio Moret, y en Diciembre de 1909 volvió a desempeñar el mismo cargo en el Gabinete llamado de los «cien días».

Fué senador por Tarragona y Baleares, y en Enero de 1909 se le nombró senador vitalicio.

En la actualidad es vicealmirante de la Armada, y poseía numerosas condecoraciones, muchas de ellas por méritos de guerra.

La última misión desempeñada por el señor Concas fué la de árbitro para resolver las cuestiones a que dió lugar la aplicación del art. 6.º del tratado que los Estados Unidos y las Repúblicas de Panamá concertaron en 18 de Noviembre de 1903, relativo a la construcción del Canal interoceánico de Panamá.

El nombramiento de árbitro fué hecho por Real decreto de 24 de Febrero último.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

En Cádiz donde residió mucho tiempo era muy querido.

## Grecia y los aliados

Venizelos en Creta.  
Un manifiesto.

París 27.

Telegrafían de Atenas que Venizelos no ha ido a Salónica, como en un principio se dijo, sino a Creta.

Antes de salir de la capital hizo las siguientes declaraciones:

«Los acontecimientos políticos que se desarrollan en Grecia nos han llevado a la traición de Cavalla, después de la pérdida del fuerte de Rupel de Xeres y Drama, es decir, de la mayor parte de la Macedonia griega, dando lugar a una crisis tal, que no puedo resistir por más tiempo a la voz de mis compatriotas, que me llaman para que los salve de la extirpación a manos de los búlgaros.

No se puede esperar más tiempo; he agotado todos los medios para inducir a los gobernantes de Grecia a tomar las armas en defensa del país.

Todo ha sido en vano.

Estoy convencido de que los que gobiernan realmente al país no se proponen honradamente ni armarle ni defenderle.»

Venizelos concluyó diciendo que el movimiento no iba en modo alguno contra la dinastía, sino que era precisamente el último esfuerzo para convencer al Rey Constantino de que salga a la palestra como Rey de los helenos.

El periódico «Patris» publica el siguiente manifiesto de Venizelos:

«El movimiento, del que asumo la dirección con el almirante Coundouriotis, es de esencia puramente nacional.

Nos hemos obligado a constituir un Gobierno provisional, encargado de aplicar nuestro programa, que no es abolir el régimen, sino preparar la defensa de Macedonia.

Se ha roto la unidad nacional entregando la Macedonia a los búlgaros.

Nosotros lucharemos para restablecerla.

El «statu quo» en Atenas queda intacto con las autoridades civiles y militares.

Si Atenas quiere persistir en su actitud, marcharemos sin ella.

Si se une al movimiento, estaremos a su lado y le prestaremos todo nuestro concurso político y militar, puesto que entre tanto, habremos preparado el terreno desde el punto de vista diplomático.

Parto como un soldado, después de haber procurado convencer a mis compatriotas de que no tomamos las armas contra ellos, sino contra sus enemigos.»

## CASO CURIOSO

Hace algunos años, un hombre, acusado de robar, fué sentenciado a sufrir seis meses de prisión.

En el momento en que iba a salir del banquillo de los acusados, alguien se

acercó a él habiéndole en voz baja, y el sentenciado comenzó a sollozar amargamente.

Al observar esto, el magistrado—que era el finado Mr. Serjeant Cox—le hizo volver atrás preguntándole qué motivo tenía para estar tan apenado.

—¡Oh!—replicó—me acaban de decir que mi mujer falleció anoche; su muerte ha sido acelerada por el dolor que le causó mi detención y yo no estuve presente en el triste momento de su muerte.

Inmediatamente el magistrado decidió poner toda su confianza en el acusado, diciéndole:

—«Si comprometes tu palabra de volver aquí el primer día de las próximas Sesiones para cumplir tu condena, te permito que asistas al entierro de tu mujer.»

Todos los que se hallaban en el Tribunal comentaban el caso, afirmando que el acusado no volvería más.

—Te lo permito bajo tu palabra de honor, repitió Mr. Cox; me fio de tí.

El acusado lo prometió así y salió del Tribunal agradecidísimo.

El día de las siguientes Sesiones, la Sala del Tribunal estaba atestada de curiosos para ver el resultado de un caso tan poco frecuente y, así lo creían muchos, injustificado.

Cuando se declaró abierta la Sesión, el acusado, todo vestido de negro, se presentó, como había prometido, diciendo:

—«He venido, cumpliendo mi palabra, para cumplir mi condena.»

Después de un momento de reflexión, Mr. Cox dijo:—Te has portado bien; de manera tan excelente, que no te condenaré como pensaba hacerlo.

En la esperanza de que te arrepentirás del pasado, y de que serás honrado en lo sucesivo, te voy a proporcionar la ocasión de que recuperes la reputación que has perdido.

Puedes marcharte, bajo tu palabra de volver para cuando seas llamado para cumplir la condena.

El interesado, puede consignarse con satisfacción, supo aprovechar la lección, y desde entonces ha observado una conducta excelente, demostrando honradez y laboriosidad.

De «El Calpense» de Gibraltar.

## NOTICIAS VARIAS

Desde esta cárcel ha salido en conducción para la de Jaen, el penado Juan Vargas Montes.

La Inspección provincial de 1.ª Enseñanza, hace público por medio de edicto, que don Antonio Lozada Sánchez ha presentado expediente en súplica de que se le permita el funcionamiento de un colegio de 1.ª enseñanza en la calle Flores, núm. 45, de aquella ciudad.

Se hace público, para que en el plazo de 15 días puedan hacerse contra lo solicitado las reclamaciones que se crean oportunas.

De Real orden se dispone que por el señor gobernador civil de Cádiz se interese de la Compañía Trasatlántica pasaje oficial de 1.ª clase hasta Santa Isabel de Fernando Póo, en el vapor correo que zarpará de este puerto el día 7 del próximo mes de Octubre, a don Angel Mer-

lo Valentín, habilitado pagador del Negociado de Obras públicas, y al reverendo Padre general Martín Alcina, y reverendo Padre procurador Manuel Luna.

Ha sido nombrado guardia segundo del Cuerpo de Seguridad, para prestar servicio en Cádiz, don José García Tintero, que fué admitido en la «Gaceta» de 5 de Marzo último.

Han sido trasladados a Badajoz el vigilante de primera del Cuerpo de Vigilancia don Juan Ibonz Jabaloy.

Para cubrir esta vacante ha sido designado don Manuel Hernández Ciberro, que servía en León.

A Málaga se traslada al vigilante de segunda clase don Pedro Nolasco Enríles, que sirve en Cádiz.

Procedente de Toledo donde estaba disfrutando permio ha llegado el héroe comandante del Batallón de Cazadores de Tarifa, don Celestino García Miranda y el también héroe capitán del mismo Cuerpo, don Adolfo Lobo Vázquez.

En el Hospital civil han fallecido don Francisco Corral Cano de 60 años de edad y doña Felisa Antón Rodríguez de 21.

Urberuaga de Ubiña.—Margina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

## Acepte usted la Biblioteca gratuita QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el «Patronato Social de Buenas Lecturas» (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito.

Alentada esta institución por el aplauso público, ofrece a nuestros lectores irles formando una Biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen.

**Suscripción F:** Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán:

- 1.º 10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
  - 2.º 10 ejemplares mensuales de «Pan y Catecismo».
  - 3.º 5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjas».
  - 4.º Un ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».
  - 5.º 12 obras (Biblioteca gratuita) a elegir entre las que citamos al final de esta noticia.
- Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

**Suscripción G:** Formada por seis notabilísimas novelas «premiadas en concurso». «La locura», novela de Narciso Oller; «El reloj del amor y de la muerte», novela de E. Carrère; «Lo difícil que es ir al Cielo...», novela de Linares Rivas; «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda); «Blasones y talegas», novela de José M.ª de Pereda; «Los suaves milagros», de Francisco Villaespesa. Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica e importantes premios en metálico.

Precio de suscripción, pesetas 6 al año, con derecho a recibir otras seis obras entre las que se citan al final.

**Suscripción F y G combinadas:** Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, más las 16 obras de regalo que anotamos a seguido. El precio es de pesetas once.

## Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita.

1. La Sagrada Pasión, de Fr. Luis de León.
2. Cuentos de PATRIA, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Cocha Espina, etc.
3. La Perfecta Casada, Fr. Luis de León.
4. El Alcalde de Zalamea, drama de Calderón de la Barca
5. La Estrella de Sevilla, drama de Lope de Vega.
6. La Gitanilla, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.
7. El sí de las niñas, comedia en prosa de Moratín.
8. Romances castellanos, de varios autores.
9. Cartas escogidas del Filósofo Rancio, Padre Alvarado.
10. La verdad sospechosa, comedia de Alarcón.
11. Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús.
12. Avisos y sentencias espirituales, de San Juan de la Cruz.
13. Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
14. De la Vida y de la Muerte, prosa y versos, de don Francisco de Quevedo.
15. La Golondrina, novela premiada de Menéndez Pelayo.
16. El Idilio de Robledo, novela premiada de Menéndez Pelayo.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese este Boletín y remítase firmado a Bailén, 35, pral., Madrid.)

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción señalada con la letra \_\_\_\_\_ y su importe de \_\_\_\_\_ pesetas lo abonará en la forma que se le indique.

Desea recibir como regalo, los libros señalados con los números \_\_\_\_\_

Firma, \_\_\_\_\_

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.